



Reporte General sobre Deuda Pública

3 de mayo de 2010



Agenda

1. Resumen Deuda Pública

2. Emisiones COFINA

3. Conclusión



El mecanismo de deuda pública cumple con un rol clave en el desarrollo económico

Objetivo de la deuda pública:

- El Estado debe utilizar el mecanismo de emitir deuda con el propósito de proveer recursos para el desarrollo de mejoras públicas permanentes para beneficio general y fomentar la expansión económica.

Es política pública:

1. Cumplir cabalmente con el pago de la deuda pública
2. Mantener la deuda pública a niveles razonables dentro de lo que permite la Constitución y la capacidad del País
3. Identificar oportunidades de refinanciamiento y repago de deuda que sean favorables para el Gobierno de Puerto Rico
4. Mantener y fortalecer la clasificación crediticia de Puerto Rico para asegurar acceso continuo a financiamiento



Componentes de la deuda pública

La deuda pública tiene cinco componentes principales:

1. **Deuda del Gobierno Central:** deuda constitucional y deuda extra-constitucional que se paga del fondo general
2. **COFINA:** principalmente deuda de déficits acumulados
3. **Corporaciones públicas:** financiamiento operacional y de mejoras capitales
4. **Municipios:** financiamiento operacional y de mejoras capitales
5. **Deuda que no grava el erario:** otra deuda que no compromete recursos impositivos del Estado



Evolución de la Deuda Pública por componente

(en \$ millones)

Componente	Cambio AF 2000-2008		Cambio Dic-08 a Dic-09	
	\$	Crec. Anual	\$	Crec. Anual
Total Gobierno Central	\$2,045	3%	(\$1,019)	-7%
COFINA **/**	6,329	n.c.	5,283	83%
Corporaciones Públicas	13,382	9%	763	3%
Municipios	1,355	9%	301	11%
Deuda que no agrava el erario	6,093	43%	(1,081)	-17%
Gran Total Deuda	\$29,204	10%	\$4,201	7%

* Primeras emisiones de COFINA en 2007 se usaron enteramente para pagar deuda extra-constitucional y redujo la misma de \$8,028,717 a \$2,759,125

** 91% del producto de COFINA emitido durante el 2009 fue dirigido a pagar deuda extra-constitucional y atajar el déficit heredado.



La deuda del Gobierno Central se ha reducido por 7.2% desde diciembre 2008

Concepto	Diciembre 08	Diciembre 09	\$ Cambio
Constitucional	9,006	9,511	\$505
TRANS y TRABs	2,500	900	(1,600)
Extraconstitucional	2,721	2,797	76
Total Gobierno Central	14,228	13,208	(1,019)
COFINA	6,306	11,544	5,238
AAA	2,827	3,144	317
AEE	6,031	5,858	(173)
ACT	6,344	6,240	(104)
AEP	3,124	3,300	176
AFI	1,853	1,828	(25)
AP	59	56	(3)
Otras y Deudas con BGF y Privados	6,358	6,932	574
Total Corporaciones Públicas	26,596	27,358	762
Municipios	2,838	3,139	301
Deuda que no Grava al Erario	6,489	5,407	(1,081)
Gran Total Deuda	\$56,455	\$60,656	\$4,201

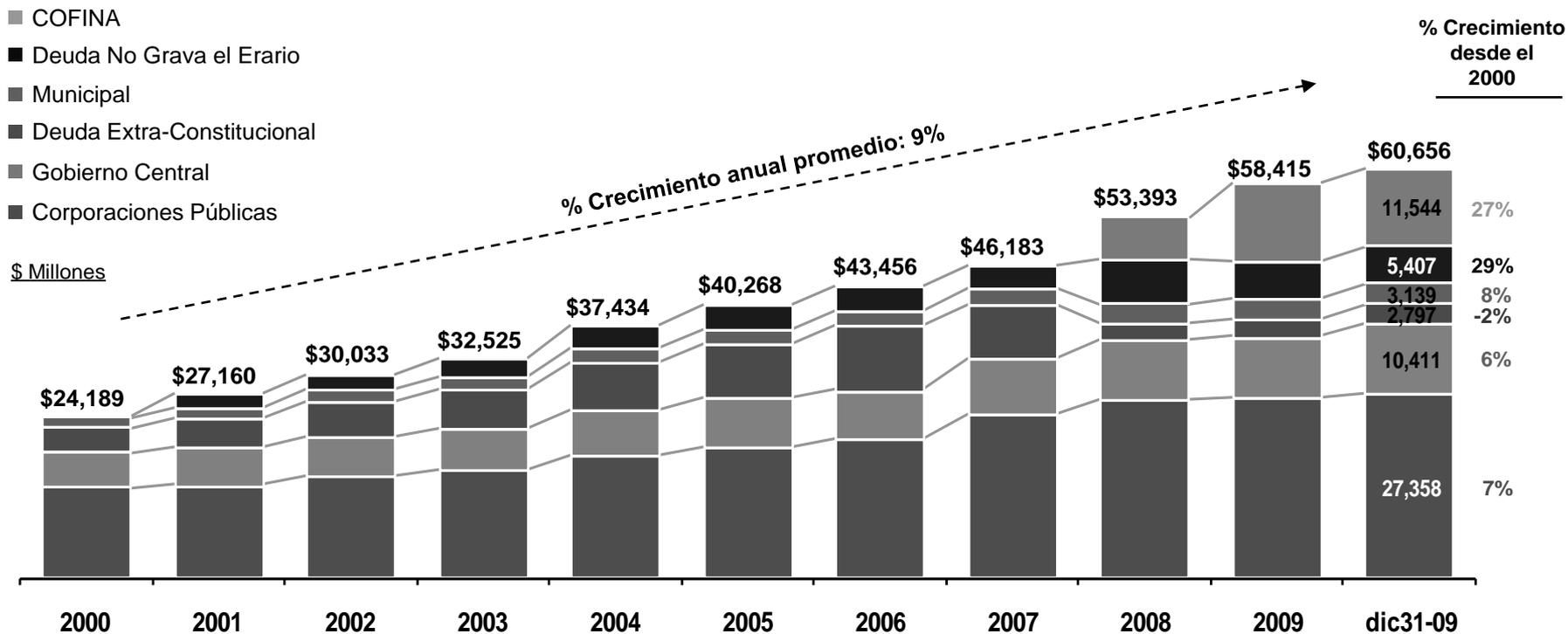
**Reducción
de 7.2%**



Radiografía de la deuda pública de Puerto Rico

- Desde el año 2000, la deuda pública total en circulación ha aumentado a un ritmo de 9% anual
- Si excluimos la deuda pública que no grava el erario entonces el ritmo de crecimiento anual sería de 8% desde el 2000.

La deuda pública total en circulación alcanza \$60,656 millones a dic-09*



Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.

* Se incluye deuda total en circulación que incluye aquella deuda que no grava el erario público.



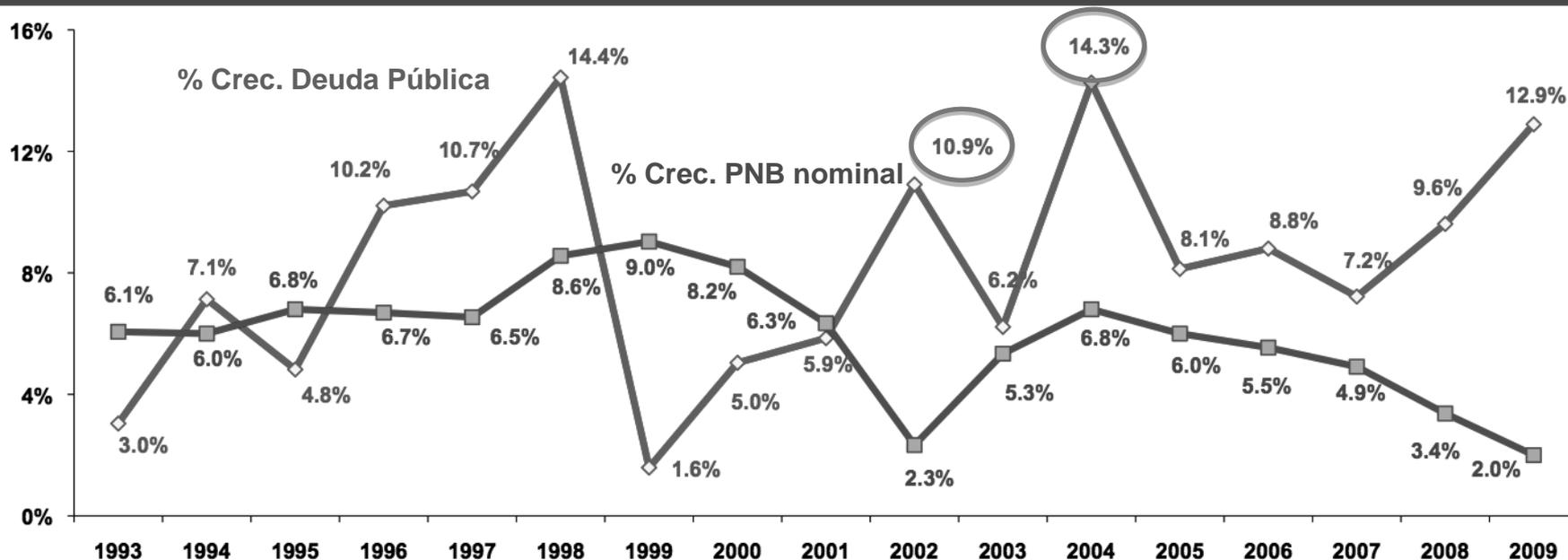
Crecimiento de Deuda Pública desde 2000

(Año Fiscal, en \$ millones)	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Corporaciones Públicas	13,432	13,699	15,124	15,890	18,041	19,234
Deuda Gobierno Central	5,349	5,573	5,854	6,222	6,879	7,307
Deuda Extraconstitucional	3,577	4,310	5,193	5,640	6,977	7,981
Deuda Municipal	1,464	1,632	1,796	1,955	2,046	2,181
Deuda que No Grava Erario	367	1,945	2,046	2,818	3,491	3,565
COFINA						
Total	\$ 24,189	\$ 27,159	\$ 30,013	\$ 32,525	\$ 37,434	\$ 40,268

(Año Fiscal, en \$ millones)	2006	2007	2008	2009	dic31-09
Corporaciones Públicas	20,450	24,159	26,342	26,641	27,358
Deuda Gobierno Central	7,276	8,167	8,759	9,006	10,411
Deuda Extraconstitucional	9,558	8,029	2,683	2,760	2,797
Deuda Municipal	2,330	2,463	2,819	2,997	3,139
Deuda que No Grava Erario	3,523	3,365	6,461	5,435	5,407
COFINA			6,329	11,576	11,544
Total	\$ 43,137	\$ 46,183	\$ 53,393	\$ 58,415	\$ 60,656

La desatendida recesión económica fomentó el uso de deuda para sufragar el déficit arrastrado en los últimos años...

Crecimiento de la deuda pública ha superado el crecimiento de la economía*



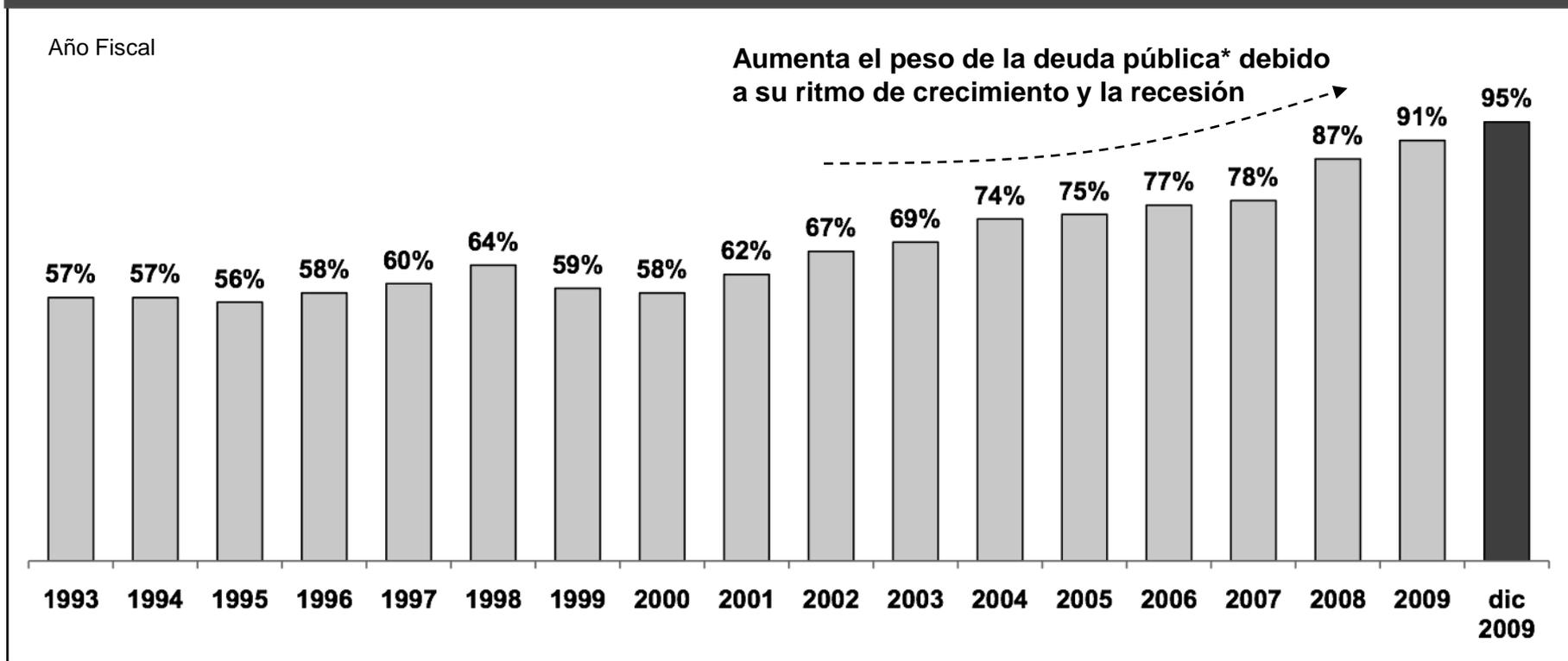
Con la excepción de los AF 93, 95, 99-01, la deuda crece a un ritmo más rápido que la economía en los últimos 16 años. En el AF 2009, estamos pagando el costo del crecimiento sobre-dimensionado del gasto y la deuda del AF 02-08 que estamos forzados a pagarla

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y Junta de Planificación de Puerto Rico.

* Se utilizó el total de deuda pública excluyendo la deuda que no grava el erario.

....este efecto provocó que la deuda pública tome un mayor peso en nuestra economía

Total de Deuda Pública como porcentaje del Producto Nacional Bruto (PNB)

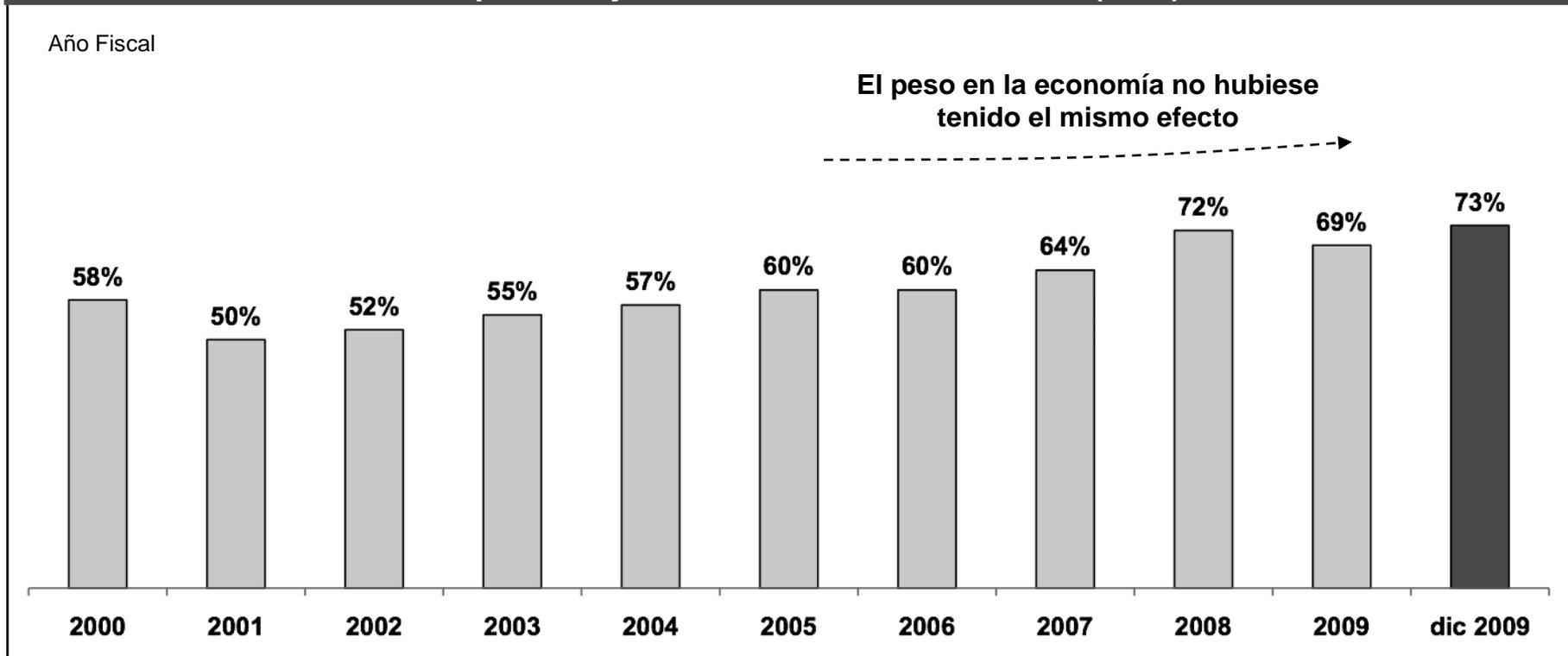


Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y Junta de Planificación de Puerto Rico.



...el problema ha sido falta de disciplina fiscal y los déficits enmascarados... sin ellos la deuda pública relativo al tamaño de la economía luce distinta

Total de Deuda Pública (ex-financiamiento de déficits) como porcentaje del Producto Nacional Bruto (PNB) *



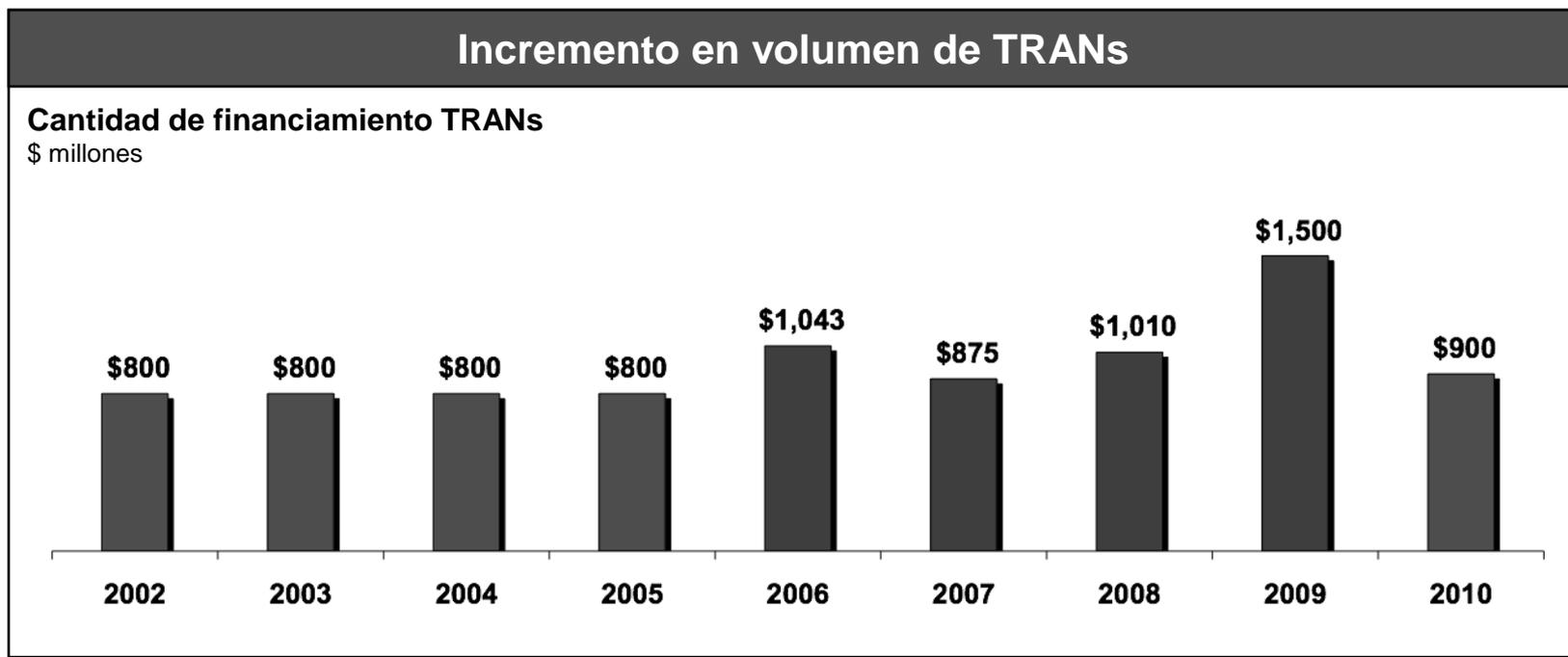
Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y Junta de Planificación de Puerto Rico.

* Excluye deuda extra-constitucional y financiamiento de déficits mediante COFINA.



Aumentos dramáticos en la línea de TRANs y la práctica de aumentar el uso de la línea temprano en los años fiscales para pagar pagos aguantados de año fiscal anterior colocaba al gobierno en una posición delicada al acercarse el fin del año fiscal

- Los TRANs son un mecanismo importante de financiamiento disponible al gobierno al comienzo de cada año en adelanto a contribuciones. El gobierno debe repagar los TRANs al final de cada año fiscal con los recaudos de contribuciones sobre ingresos.
- Los TRANs se debe usar para repagar gastos corrientes con recaudos generados el mismo año fiscal.





Agenda

1. Resumen Deuda Pública

2. Emisiones COFINA

3. Conclusión



Desde el comienzo, el producto de las emisiones de COFINA se utilizó en su totalidad para pagar Deuda Extra-Constitucional sin fuente de repago - déficits arrastrados de administraciones anteriores

Emisión	Producto	Producto utilizado para pago de Deuda Extra-constitucional
2007 A	\$2,594,848,883	100%
2007 B	\$1,314,816,191	100%
2007 C	\$496,772,146	100%
2008 A	\$737,046,992	100%
Total	\$5,143,484,212	100%

Al momento de la primera emisión de bonos COFINA en julio de 2007, la deuda extra-constitucional (incluyendo préstamos del BGF) ascendía a \$8,029 millones



El 93% del producto de las emisiones del 2009 y 2010 fueron utilizadas para pagar deudas existentes y atajar el déficit heredado

Fuentes:	Total
Series 2009A, 2009B, 2010A	
Producto Neto	\$7,132,864,429
Usos:	
Repago préstamo BGF colateralizado con cuentas morosas de Hacienda (usado para gastos operacionales AF2009)	\$1,000,000,000
Repago préstamos interinos utilizados para déficit año fiscal 2008-2009 incurrido por la pasada administración	\$2,058,475,816
Servicio de deuda préstamos sin fuente de repago incurridos por la pasada administración	\$856,632,154
Fondo de Estabilización Año Fiscal 2010	\$2,217,683,639
Fondo de Estabilización Año Fiscal 2011	\$500,072,819
Subtotal	\$6,632,864,429
Plan de Estímulo Económico Local	\$500,000,000
Total	\$7,132,864,429



COFINA: Usos de fondos 2007-2010

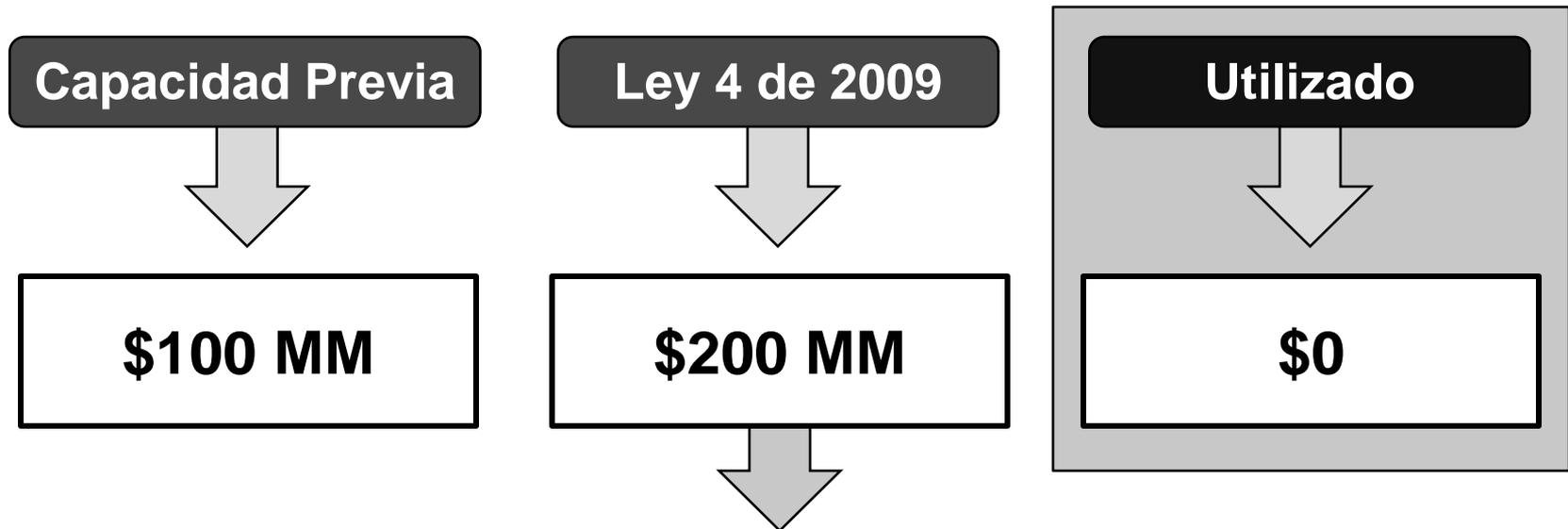
COFINA es el resultado de los déficits creados y arrastrados de administraciones anteriores que suman \$9,058 millones.

Año fiscal	2007 y 2008	2009 y 2010	Proyección 2011
Producto Neto	\$5,143 millones	\$7,133 millones	\$500 millones
Usos	\$5,143 millones de déficits arrastrados por administraciones anteriores del AF 2001 al 2007	<p>\$3,915 millones de déficits arrastrados por administraciones anteriores del AF 2007 al 2009</p> <p>\$2,718 millones para apoyar plan multi-anual de reducción del déficit heredado</p> <p>\$500 millones PEC</p>	\$500 millones para apoyar plan multi-anual de reducción del déficit heredado



La Ley 4 de 2009 aumentó la capacidad prestataria del BGF

Una de las medidas del Plan de Reconstrucción Fiscal expande la capacidad prestataria del BGF contra asignaciones futuras del Fondo General



Vigente hasta el 30 de junio de 2011



Agenda

1. Resumen Deuda Pública

2. Emisiones COFINA

3. Conclusión



Conclusión

- **Nos encontramos un Gobierno sin control de gastos, con un déficit de \$3.5 billones, una recesión económica desatendida y un crédito al borde de chatarra.**
- **Vemos importante progreso gracias a la implementación del Plan de Reconstrucción.**
- **Durante el 2009 y 2010, el producto de emisiones de COFINA fue utilizado en un 95% para saldar deudas existentes y atajar el déficit heredado.**
- **Actualmente, COFINA paga las deudas y déficits de administraciones anteriores.**
- **La aguda recesión económica y la carencia de control de gastos provocó mayor dependencia en el uso de deuda pública para sufragar gastos operacionales.**
- **La deuda del Gobierno Central se ha reducido en un 7% desde diciembre de 2008.**